

## TETA ROGAVUSU MBO'EHAOVUSUPEGUA **IEHEPYME'E** НА ÑЕМВОКUATIAHAPEGUA

Asunción, 07 de octubre de 2024

NOTA ANEAES UOC Nº 025/2024.

Señor

Dr. JUAN AGUSTIN MARÍA ENCINA, Director Nacional

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi condición de Coordinador de la Coordinación de Contrataciones (UOC) dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) - Código SICP Nº 1370, en el marco de la Menor Cuantía Nacional (MCN) Nº 08/2024 - "Adquisición de Artículos Eléctricos - ID Nº 453.737".

## **OBSERVACIONES:**

Datos de licitación

Vigencia del contrato no corresponde.

Considerando el objeto del llamado, se indica a la convocante que la vigencia del contrato establecida no corresponde.

Comentario: observación subsanada.

Documentos del SICP

En los casos en que se disponga la utilización del contrato abierto y, cuando las convocantes establezcan EETT iguales o similares a sus contratos anteriores, deberán adjuntar un reporte indicando el porcentaje de incidencia o la cantidad utilizada de cada ítem o sub-ítems de esos contratos ejecutados. Se solicita remitir. Resolución DNCP Nº 4401/23 Art. 40 inciso i).

Comentario: es el primer llamado para adquisición de artículos eléctricos, por lo que no se elaboró el reporte de incidencia correspondiente.

Sin otro particular, me despido, atentamente

FERNANDO CRISTALDO Coordinación de Contrataciones

**ANEAES** 

Telefax: +595 21 3286081 / 3286079 E-mail: contrataciones@aneaes.gov.py